

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA

*Escuela Técnica Superior de
Ingeniería Informática*

**COMISIÓN PERMANENTE DE
JUNTA DE ESCUELA**

ASISTENCIA

Director:

ARANDA ALMANSA, Joaquín

Subdirectores:

GÓMEZ PALOMO, Sebastián Rubén
ÁLVAREZ, José Ramón

Secretario:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Directores de Departamento

VERDEJO MAILLO, Felisa
MIRA MIRA, José
CARPIO IBÁÑEZ, José
DORMIDO BENCOMO, Sebastián
RODRÍGUEZ MARÍN, Luis
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Victoriano
(en representación de Manuel Yuste)

Catedráticos Universidad y E.U.:

CERRADA SOMOLINOS, José Antonio

Titulares de Universidad y E.U.:

ÁLVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José
GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
RUIPÉREZ GARCÍA, Pablo
SÁNCHEZ MORENO, José
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Ignacio
DÍEZ VEGAS, F^{co} Javier

Profesores Asociados:

MAYORGA TOLEDANO, Ignacio

Ayudantes U. y E.U., y Becarios:

CARMONA SUÁREZ, Enrique
RINCÓN ZAMORANO, Mariano
ESTÍVARIZ LÓPEZ, Félix
LÓPEZ OSTENERO, Fernando

Personal Adm. y Serv.:

En el día de hoy, 2 de Abril de 2002 a las 12:00 horas y en la Sala Andrés Bello del Edificio Interfacultativo de la UNED en Madrid, tiene lugar la reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

D. Victoriano López Rodríguez acude en representación de D. Manuel Yuste.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior.

El director da lectura a las propuestas de modificación presentados por el profesor Carpio, de las cuales, tras deliberación, se aprueban las siguientes:

En el primer párrafo del punto 7 del orden del día, se sustituye “aprovechando el lanzamiento del segundo ciclo” por “aprovechando la implantación del nuevo plan de primer ciclo”.

En el mismo punto pero en el segundo párrafo, se añade al final “El profesor Carpio manifiesta su disconformidad con esta opinión.”.

Se aprueba el acta con estas modificaciones.

Ante la aceptación o no de determinadas propuestas de modificación, se discute sobre cómo debe redactarse un acta como ésta y qué debe incluirse. Se decide que se redacte de acuerdo al procedimiento administrativo habitual.

2. Informe del Director

Representantes Prof. Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús
VELASCO GONZÁLEZ, Francisco Jesús
SICILIA RODRÍGUEZ, Joaquín

Representantes Alumnos:

ISIDRO RAMOS, Guzmán
PANIZO OLLERO, José A.
TURUGUET LÓPEZ, José Luis
CUBERO GONZÁLEZ, María José

El Director comunica la llegada de una carta de la Rectora en la que se otorgan oficialmente locales en el Edificio Interfacultativo para la Escuela. En este edificio se ubicará también la Biblioteca Técnica que reunirá los fondos correspondientes a las áreas de Ingeniería Informática e Industrial. En cuanto a las revistas, el Director ha insistido y seguirá insistiendo para convertir en inscripción electrónica aquellas revistas que dispongan de este servicio. Desde la Biblioteca Central se ha advertido de su elevado precio, pero el Director se propone seguir insistiendo en ello y en buscar fondos suficientes.

En este punto, el profesor Cerrada recuerda la necesidad de conseguir espacios para el robot con el que trabaja. El profesor Mira recuerda, a su vez, que también tiene uno y necesitará también espacio. El Director responde que los espacios son limitados y que estos temas será mejor tratarlos cuando de verdad tengamos disponibles estos locales y podamos ocuparlos.

3. Modificación del acuerdo de asignación de docencia a áreas de conocimiento

El profesor Carpio presenta la propuesta de modificación de docencia a áreas de conocimiento, como Director del Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control, y consistente en el cambio de área de las asignaturas:

- “Estructura y Tecnología de Computadores I (Sistemas)”, desde el área de *Ingeniería de Sistemas y Automática* al área de *Tecnología Electrónica*
- “Fundamentos Físicos de la Informática”, desde el área de *Tecnología Electrónica* al área de *Ingeniería Eléctrica*.

El profesor Carpio comenta el escrito que envió a todos los miembros de esta comisión justificando su propuesta. Propuesta que en su opinión, aunque deba pasar por Junta de Escuela y Junta de Gobierno, es una reorganización de docencia dentro del departamento y, por tanto, forma parte de las atribuciones de este. Que las asignaturas del nuevo plan, como tales, son nuevas y la reorganización solo les afectaría a ellas y no a las del plan antiguo.

El profesor Victoriano López recuerda que en la comisión que elaboró los nuevos planes de estudio, él siempre se opuso a modificar la distribución de la carga docente y su organización, y que aceptó que, viniendo en el BOE Electromagnetismo como primer área de asignación para la asignatura Fundamentos Físicos, se intercambiará la posición con Tecnología Electrónica, con el fin de que no hubiera ningún retraso en la aprobación del plan y no se entrara en una discusión sobre asignaciones previas del plan de estudios. Si entonces, como Director de la Escuela, se opuso a cualquier cambio, que probablemente hubiera beneficiado a su área, ahora con más motivo, puesto que se entraría en una dinámica de cambios en la que piensa que no debería entrar

la Escuela. El mantenimiento de la distribución de la carga docente y su organización fue una condición previa para la elaboración de los nuevos planes de estudio.

El profesor Carpio argumenta que únicamente defiende el derecho de su departamento a organizar su docencia, que ese cambio no supone un cambio en el plan de estudios ni afecta a la Escuela. Por otro lado, es perfectamente razonable que dos asignaturas de mismo nombre, puesto que se imparten en diferentes titulaciones y de diferente contenido sean asignadas a áreas diferentes.

El Director hace notar que la asignación de asignaturas a áreas de conocimiento no es algo que compete al departamento, pertenece al plan de estudios y se ha publicado en el BOE como anexo al acuerdo de Junta de Gobierno, luego este cambio debe ser aprobado en Junta de Escuela y en Junta de Gobierno. Recuerda que el nuevo plan del primer ciclo ya se elaboró con la idea de mover lo mínimo, reducir un crédito en cada asignatura, para no abrir una discusión que pudiera retrasar su aprobación y la puesta en marcha del segundo ciclo.

El profesor Dormido recuerda que los primeros planes del primer ciclo fueron el resultado equilibrado de muchas reuniones y muchas horas. Cuando se planteó la reforma de estos planes se tomó el acuerdo de no abrir un debate que, ante unas circunstancias diferentes, podría haber dado lugar a una distribución del plan muy diferente. Si bien la asignación de docencia es competencia de los departamentos, esto es siempre respetando las decisiones de la Junta de Escuela y Junta de Gobierno. Cuando se puso en marcha el nuevo plan de estudios, el Director del departamento de IEEC de entonces ya hizo una proposición parecida y fue rechazada y nunca se tuvo en cuenta en la elaboración de estos planes. Se dedicó mucho tiempo para asignar cada asignatura a tal área y tal departamento. Si se aceptan estos cambios, pedirá que se entre en la consideración de otros cambios y de la reforma, de nuevo, del plan de estudios, pero que, desde luego es mejor dejar las cosas en la situación actual.

El profesor Carpio indica que las asignaturas se asignan a departamentos. Insiste en que su propuesta no supone un cambio de plan. Es un cambio que no va contra nadie, se aprobó e la comisión académica del departamento en la que están representadas las tres áreas, que se aprobó en la junta de departamento por mayoría, con el único voto en contra del profesor Carlos Cerrada. Se planteó el cambio con el objetivo exclusivo de equilibrar la carga de las tres áreas del departamento.

A esto, el profesor López responde que el plan de estudios es lo que se publica en el BOE como tal, y por lo tanto esta modificación sí le afecta.

Pero el profesor Carpio opina que el plan de estudios es lo que se ha definido como tal y no todo lo que se publica en el BOE. Pone el ejemplo de que en la publicación del plan de estudios del segundo ciclo no aparece esta asignación de asignaturas troncales a áreas.

En este punto de la discusión, el Director propone ya la votación, si no hay ninguna otra intervención. Se lleva a cabo y, como resultado, se rechaza la propuesta por mayoría. El profesor Carpio desea hacer explícita su oposición a esta decisión como voto particular y que figure en acta los nombres de las personas que han votado de la misma forma que él, si ellos no se

manifiestan en contra. Como esto es así, los nombres son: Ángeles Manjarrés, Luis Rodríguez Marín y José Luis Turuguet López.

4. Planificación del próximo curso: Guía del curso, horarios de exámenes, programación de radio, etc.

El director informa de cómo se ha elaborado las guías del curso. Habrá un volumen para las titulaciones de primer ciclo y otro para la de segundo ciclo.

Si bien en la reunión anterior se tomó ya la decisión de un examen de cada asignatura en cada semana en las convocatorias de Febrero y Junio, las indicaciones del Vicerrector de Innovación y Evaluación, según carta a la que da lectura el Director, han ido en sentido contrario. El Vicerrector recomienda que se tome la opción que han tomado las restantes Facultades y Escuelas ante la implantación de nuevos planes, esto es, que haya un único examen (en una u otra semana) por convocatoria y una reserva.

Los representantes de los alumnos manifiestan su disconformidad con esta opción, explícitamente desde el Consejo Nacional de Alumnos y desde la Comisión Permanente de la Escuela, desde los cuales han recogido firmas y que harán llegar a la Dirección de la Escuela.

El Director reparte los horarios que se han elaborado según estas indicaciones. Se han elaborado con el criterio de que los exámenes de las asignaturas del plan nuevo coinciden temporalmente en una de las dos semanas con el examen de la asignatura del mismo nombre del plan antiguo (esto es en Febrero y Junio, que hay dos semanas para los exámenes).

El profesor Cerrada explica que según sus datos la primera semana se presenta muy poca gente y, por tanto, esta nueva opción no va a suponer un gran cambio.

El Subdirector Rubén Gómez comenta que, en este sentido, quizá fuera interesante que los alumnos propusieran que las restricciones laborales fueran suficiente motivo para permitir el acceso a la reserva.

El Director advierte que quizá la implantación del sistema “valija virtual” permita replantearse todo el sistema de examen.

El profesor Dormido interviene comentando que estas decisiones deben tomarse a nivel de Universidad y no de Escuela y que en algún momento la Junta de Gobierno tendrá que hacerlas explícitas. Allí, en la Junta de Gobierno, los alumnos podrán hacerse oír.

Se aprueban los horarios propuestos, al margen de que se modifiquen puntualmente para solucionar incoherencias que se haya podido detectar.

El Director informa de que se solicitó unificar los 15 minutos semanales de que disponíamos en sesiones de 30 minutos quincenales, con el objetivo de dar un contenido más dinámico que la mera exposición de orientaciones para las asignaturas. Tras esta petición, el Vicerrectorado de Medios ha asignado a la Escuela un programa semanal de 30 minutos, que se emitirá cada sábado del curso, y con el objetivo mencionado.

El profesor Mira recomienda aprovechar las visitas de profesores o profesionales a la Universidad para grabar para su emisión radiofónica, entrevistar o establecer diálogos con ellos que puedan resultar interesantes. Estos programas pueden ser una oportunidad para promocionar y dar a conocer más a la UNED y a nuestras titulaciones.

La profesora Felisa Verdejo apoya esta idea y propone que la misma Escuela impulse ciclos temáticos en la radio para la conexión de sus estudios con la sociedad, por ejemplo, programas sobre asociaciones profesionales en Informática.

El representante de los alumnos expresa se sería más interesante mejorar los medios audiovisuales, que son muy deficientes, y que serían un complemento mejor que los programas de radio.

El profesor Mira no ve incompatibilidad, el que ahora nos ofrezcan más tiempo en la radio no va en contra de mejorar también en otros medios.

El profesor Fernández Vindel opina que no es tanto una cuestión de eficiencia docente sino de imagen y de proyección de la Escuela y la Universidad. Proponer temas y personas que puedan interesar a la mayor cantidad de gente y hablando con un lenguaje comprensible. Propone también compatibilizar la radio con Internet, haciendo accesibles estos programas a través de la red.

5. Distribución de optativas de 2º ciclo en cuatrimestres.

Teniendo en cuenta un equilibrio numérico y atendiendo a las propuestas de los departamentos, se propone la siguiente distribución en cuatrimestres de las asignaturas optativas del segundo curso (segundo ciclo) de la titulación en Ingeniería Informática:

1er. cuatrimestre	2do. cuatrimestre
Robótica perceptual	Conexionismo
Sistemas interactivos de enseñanza/aprendizaje	Aprendizaje y personalización del software
Calidad del software	Procesamiento y aplicaciones de lenguaje natural
Diseño de sistemas de trabajo cooperativo	Modelado de sólidos, realismo y animación por computador
Técnicas avanzadas de razonamiento	Control digital
Sistemas en tiempo real	Optimización discreta
Tratamiento digital de señales	Sistemas multimedia: diseño y evaluación
Modelado de sistemas discretos	Sistemas de comunicación de datos
Métodos numéricos aplicados a la computación	Seguridad en las comunicaciones y en la información

Se aprueba esta distribución.

6. Asuntos de trámite

No hay.

7. Ruegos y preguntas

La profesora Felisa Verdejo protesta por lo mal que se imprimen los exámenes de valija virtual, que los alumnos no pueden leerlos, y solicita que el Secretario de la Escuela se preocupe para que esto no vuelva a ocurrir.

El Director informa de que el profesor José Ramón Álvarez ha elaborado un informe sobre las deficiencias encontradas en este sistema, especialmente en la seguridad. Este profesor comenta diferentes aspectos del informe.

El Secretario indica que ya hay una preocupación por este problema en el Vicerrectorado de Innovación y el CSI , y que se supone que están intentando solucionarlo.

El profesor Dormido advierte de que es el sistema de compresión lo que reduce mucho la resolución y no la impresora. José Ramón Álvarez explica que ya se advirtió que esto ocurriría si se seguía encriptando únicamente desde un formato TIF y reduciendo para incluir una cabecera. Se acepta por ejemplo el formato PS, pero después se pasa a TIF y al reducirse pierde mucha calidad.

El representante de alumnos Guzmán Isidro comenta el informe elaborado por el Consejo Nacional de Alumnos en el que se advierte de que los estudios son muy teóricos y muy poco prácticos, que tendrían que en las prácticas, mejorarlas en asignaturas que ya las tienen e incluirlas en asignaturas que no las tienen. Por otro lado el material docente es muy deficiente. El lenguaje de los libros es demasiado elevado, especialmente los libros no escritos por los mismos profesores de la asignatura, que hay pocos ejercicios, ejercicios sin resolución y pocos ejemplos y diagramas. Da lectura al informe (se adjunta al acta).

El profesor Carpio dirige al Director una serie de preguntas sobre el procedimiento administrativo seguido para la convocatoria de la cátedra asignada a la Escuela y al Departamento de Inteligencia Artificial y de la que se informó en la última Junta de Escuela: perfil de la plaza, trámites de la misma, etc. El Director responde de memoria que la plaza salió en el área de CC e IA, la asignatura no la recuerda y que se llevó a la Comisión de Ordenación Académica.

El representante de Tutores D. Francisco Velasco ruega que se distribuya toda la información posible sobre el segundo ciclo. Todo ello aparecerá en la Web próximamente.

Se discute sobre las prácticas, si son adecuadas para las asignaturas, si son excesivas, obligatorias o voluntarias.

El representante de alumnos Guzmán Isidro protesta por el elevado precio del material didáctico y propone que por cada crédito se ponga un precio al material didáctico asociado. Propone

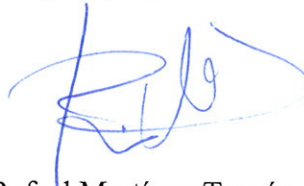
también que se mantenga la nota de prácticas.

La profesora Verdejo responde a esto indicando que las prácticas son un elemento de estudio y que la mejor forma de ayudarle es que intente resolver otro problema, realice otra práctica.

El representante de alumnos Guzmán Isidro protesta también de que no haya libro básico en la asignatura Lenguajes de Programación, se ha agotado y no hay forma de conseguirlo.

El Director comenta que en ocasiones en que ha ocurrido algo similar a esto, los profesores han intentado paliar el problema con soluciones como poner archivos pdf con trozos del libro a disposición de los alumnos, eliminar parte del temario de la signatura. Es decir que intentan solucionar el problema, de origen editorial, con todo tipo de medidas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,30 horas



Fdo.: Rafael Martínez Tomás

Secretario E.T.S. de Ingeniería Informática

VºBº del Director de la E.T.S. de Ingeniería Informática